

Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2018

En la ciudad de Moyobamba, siendo las nueve horas con seis minutos del martes 27 de marzo del 2018, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moyobamba, en el cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum, el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de Moyobamba da por iniciada la presente Sesión; señalando que los representantes de las instituciones que conforman el presente Comité las que se detalla a continuación:



No	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN Municipalidad Provincial de Moyobamba	
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente		
2	Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador cercado de Moyobamba	
3	Cmdte. PNP Armando Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba	
4	May. PNP. Vladimiro Macote Ascue	Miembro	Comisaria Uchuglla	
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico	
6	Dr. Heriberto Gálvez Herrera	Miembro	Representante del Poder Judicial	
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas	
8	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba	
9	Dr. Santiago Cobas Segura	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud	
10	Nilson Salazar Ramírez	Miembro	Alcalde Centro Poblado Pueblo Libre	
11	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Centro Poblado Sugllaquiro	
12	Nixon Vela Ruiz	Miembro	Coordinador de las Juntas Vecinales	
13	Dra. Nancy Vásquez Vásquez	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer	
14	Tnte Brigadier CBP. Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba	



Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

15	CPC. Julio Hinostroza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
16	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Publica y Acceso a la Justicia

Asimismo tomando en cuenta las funciones que le compete al presidente, llama la respectiva asistencia de los miembros, de la cual se pueden dar fe que **están presentes** en la presente sesión los siguientes:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN	
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba	
2	Cmdte. PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba	
3	May. PNP. Vladimiro Macote Ascue	Miembro	Comisaria Uchuglla	
4	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico	
5	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas	
6	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba	
7	Dr. Santiago Cobas Segura	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud	
8	Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijajas	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer	
9	CPC. Julio Hinostroza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción	
10	Dr. Ernie Augusto Llanos Neyra	Miembro	Representante de la Defensa Publica y Acceso a la Justicia	

En esta instancia el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, revisa nuevamente el quórum reglamentario, el cual es requisito para dar inicio a la presente reunión, el mismo que cuenta con la **mayoría** de sus miembros.

Es así que se da inicio a la sesión programada y notificada para el día de hoy, el mismo que consiste en la exposición del avance de actividades de la Sub Comisión de Educación, la misma que va estar a cargo del Prof. Héctor Dávila Coronel en representación del Lic. José Elías Ocampo Vela - Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Moyobamba. Con el uso del retroproyector precisa que la citada sub comisión se ha reunido con miembros del comité de seguridad ciudadana en las fechas: Primera reunión de coordinación llevada a cabo el 18-07-17, en el cual se acordó que las actividades relacionadas al Sector Educación, deben





Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ser canalizadas a través de la UGEL-M. Y la articulación de actividades en la línea de acciones preventivas; Segunda Reunión de Coordinación llevada a cabo el 15-08-17, en la cual se realizó la Socialización de la matriz articulada del Plan Tutorial Institucional de la

UGEL-M. Asimismo se expone los logros obtenidos por el sector educación durante el año fiscal 2017, los mismos que son: En la IE. Ignacia Velásquez se incluyeron las sesiones de Tutoría, fortaleciendo capacidades a 23 docentes, desarrollo de las 12 sesiones de tutoría a nivel anual por 27 docentes, 13 acompañamiento a cada sesión de tutoría, formación de líderes escolares 22 estudiantes, realización de actividad denominado Festivoces, desarrollo de actividades preventivas por los estudiantes 4 Actividades (Caravas Amigas, Tumba Mitos, Busca Ayuda, Intervención Artística), 3 sesiones con familia, teniendo un total de 835 estudiantes beneficiados. En la IE. German Tejada Vela se incluyeron las sesiones de Tutoría, fortaleciendo capacidades a 22 docentes, desarrollo de las 12 sesiones de tutoría a nivel anual por 23 docentes, 10 acompañamiento a cada sesión de tutoría, formación de líderes escolares 26 estudiantes, realización de actividad denominado Festivoces, desarrollo de actividades preventivas por los estudiantes 4 Actividades (Caravas Amigas, Tumba Mitos, Busca Ayuda, Intervención Artística), teniendo un total de 668 estudiantes beneficiados. De otro lado resalta los logros obtenidos del trabajo preventivo realizado por el Ministerio Público través de la Fiscalía de Prevención del Delito: Taller: El Delito de Trata de Personas, Peligro en las Redes Sociales y Control de Identidad, realizado el 20/04/17, con la participación de 109 estudiantes; Taller: Docentes líderes en la prevención de conductas de riesgo, realizado el 27/04/17, con la participación de 30 docentes; Taller: Conducción en Estado de Ebriedad, realizado el 31/05/17, con la participación de 57 estudiantes; Taller: Comunicación Asertiva: Un paso para evitar conductas de riesgo en nuestros hijos, realizado el 19/05/17, con la participación de 51 padres de familia; Taller: Drogas, mitos y realidades: Delito de Favorecimiento al consumo y micro comercialización, realizado el 20/06/17, con la participación de 93 estudiantes, teniendo un total de 340 beneficiarios presenciales de los

Institución Educativa. Asimismo expone los logros obtenidos por la UGEL Moyobamba: Taller "Educación, Violencia y Conflictos" en coordinación con la Defensoría del Pueblo: Rol de la Defensoría del Pueblo, Guía Aprendiendo a resolver conflictos en las Instituciones Educativas, Metodologías participativas para una convivencia pacífica, realizado el 17/11/17, con la participación de Coordinadores de Tutoría de 37 Instituciones Educativas y 230



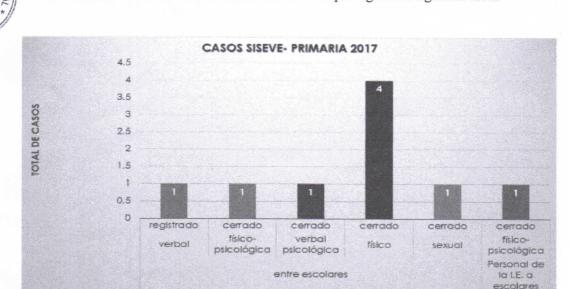


Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

cantidad aproximada de beneficiados por las réplicas realizadas en cada Institución Educativa. Taller de Orientación en la I.E. N° 00531 "CVM" – Buenos Aires: Autoestima, Embarazo precoz, Familia disfuncional y consecuencias, realizado el 23/11/17, con la participación de 120 entre estudiantes y padres de familia y 220 cantidad aproximada de beneficiados por las réplicas realizadas en cada Institución Educativa. El Plan de trabajo de la UGEL, además promovió el desarrollo de actividades de orientación dirigido a estudiantes, padres de familia y demás agentes educativos, sobre la promoción de estilos de vida saludable tendiente a la prevención de situaciones de riesgo a que se ven enfrentados nuestros estudiantes en su medio sociocultural. Por lo que registra la siguiente tabla:



Sobre las acciones a desarrollar en el año 2018, desde la sub comisión de educación señala que este aspecto nos lleva a responder las siguientes preguntas: ¿Qué es aquello que favorecerá el cumplimiento de los objetivos formulados para el presente año?, ¿Cómo fortalecer las capacidades de los tutores para que desarrollen en forma adecuada la tutoría?, ¿Qué acciones permitirán fortalecer la tutoría en la institución educativa?. Para lo cual se va a trabajar de la siguiente manera:

NÚMERO DE CASOS



Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

CAMPOS	ACTIVIDADES	ACCIONES	RESPONSABLES	ILEE POCALIZADAS	CRONOGRAMA
	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	Jomadas de sensibilización Talleres de capacifación			
		Jomadas Pedagógicas			
GESTIÓN DE LA		Ofros -			
TUTORÍA		Tutoria Grupal			
		Tutaria Individual Familias			
	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Proceso Final			
ORIENTACIÓN	ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA DIRIGIDAS A ESTUDIANTES	Jamadás, terias, actividades culturales, etc.			
EDUCATIVA	ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS	Escuela de padres, reuniones de aula, entrevistas individuales, otros.			



Es en esta parte donde los miembros del comité, tomando en cuenta las funciones de cada institución que lo conforma deben hacer llegar sus planes, proyectos, planes operativos, a fin de unificarlos y realizar un solo proyecto que va ser trabajado por el sector salud, es por ello que se pide un plazo a fin de hacer llegar estos planes a la UGEL Moyobamba a fin de consolidarlos. En atención a ello y con el respectivo debate se **aprobó por una UNANIMIDAD**, que las entidades tales como: Ministerio Publico – Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Centro Emergencia Mujer, Defensoría del Pueblo, Defensa Publica, Policía Nacional del Perú – Comisaria de Uchuglla y Moyobamba, la Municipalidad Provincial de Moyobamba – Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana y Gerencia de Desarrollo Social y la Red Salud Moyobamba, entregaran sus planes operativos a la UGEL Moyobamba (mesa de partes) con un plazo máximo hasta el 06 de abril del 2018.

Una vez finalizada la exposición, el presidente del comité toma la palabra y felicita a profesor ponente por reflejar el accionar del sector educación ante temas latentes de inseguridad ciudadana y sobretodo prevención, se sum a la idea de consolidar un solo trabajo con los educandos, a fin de aplicarlo por el área de tutoría, y en espacial en el área de cultivar valores cívicos que se vienen perdiendo. Toma la palabra la representate de la Fiscalía, para precisar que el año pasado se trabajó con los estudiantes, profesores y padres de familia, con el fin de coadyuvar a prevenir actos de inseguridad ciudadana, y que este año se tiene un plan similar al del año pasado, pero se tiene que mejorar, asimismo informa que su representada tiene el programa de fiscales en la escuela, que se va a realizar en I.E focalizadas. La representante de la Defensoría del Pueblo manifiesta su preocupación por el programa SISEVE ya que este debe reportar datos exactos sobre actos impropios de los estudiantes, y esto sirve para focalizar I.E y trabajar con ellos.



Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana 2018



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Siendo las doce horas veintitrés minutos del mismo día, el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, agradece por la presencia de cada uno de los miembros asistentes, y da por finalizada la presente reunión.

